

En la ciudad de Sunchales, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las diecinueve horas se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria, para tratar el siguiente:

### O R D E N     D E L     D Í A

1º) Informe de Presidencia.-

2º) Correspondencia recibida.-

3º) Decretos remitidos por el D.E.M. a título informativo:

Nº 2451/2015: Dispone el inicio de actuaciones sobre la designación de 44 personas como personal de planta permanente -Decretos 2405/2015 y 2411/2015. Solicita con carácter urgente a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Municipalidad, la emisión de un dictamen sobre la validez o nulidad de los nombramientos efectuados por los Decretos señalados precedentemente.-

Nº 2457/2015: Dispone el inicio de un procedimiento de revisión del Decreto Nº 2405/2015 y Decreto de confirmación Nº 2411/2015. Suspende los efectos de la designación mientras se tramita el procedimiento ordenado precedentemente.-

Nº 2459/2015: Deja sin efecto la suspensión de designación de personal de planta permanente, ordenada conforme Art. 2º) Decreto Nº 2457/2015, con relación a: Gisella Coria, Damián Ferrino, Cristian Lezcano, Juan Carlos Mendoza, Noelia Pino, María Cristina Ponce, Flavio Ricarte, Pablo Wasinger, Jesús De los Santos, Damián Deramo, Ariel Elías, Vilma Ríos y Ernesto Schaab.-

Nº 2460/2015: Deja sin efecto la suspensión de designación de personal de planta permanente, ordenada conforme Art. 2º) Decreto 2457/2015, con relación a: Mauro Cortassa, Amilcar Asencio, Blanca Rosa Carignano, Mario Enrique, Eric Martínez, Omar Ochad, Mario Villaruel, Juan Ricarte, Norberto Shmiedhuber, Nicolás Kemerer, Pablo Frugoni Zabala, Alejandra Gonella y Sofía Friedli.-

Nº 2461/2015: Deja sin efecto la suspensión de designación de personal de planta permanente, ordenada conforme Art. 2º) Decreto Nº 2457/2015, con relación a: Erica Zeballos, Alejandro Orlanda y Vilma Rojas.-

Nº 2462/2015: Declara asueto administrativo para el personal de la Administración Pública Municipal para los días 24 y 31 de diciembre del cte. año.-

4º) Resoluciones remitidas por el D.E.M. a título informativo:

Nº 3857/2015: Sustituye el Art. 1º de la Resolución Nº 3556/2008- pautas para determina la remuneración de los

funcionarios integrantes del Departamento Ejecutivo Municipal.-

N° 3858/2015: Modifica el Art. 2°) de la Resolución N° 3791/2014 -Crea la Unidad Ejecutora Municipal-

**5°)** Proyecto de Ordenanza emanado del Departamento Ejecutivo Municipal:

- Adopta como método de actualización de los valores de los límites de compras y contrataciones el valor de la Unidad de Cuenta Municipal.-

**6°)** Proyectos de Resolución presentados por el Concejo Municipal en pleno:

**6-a)** Deroga la Resolución N° 501/2012.-Designación de la Dra. Soledad Mendoza, como Asesora Legal del Concejal Pablo Pinotti-

**6-b)** Presupuesto ejercicio 2016 funcionamiento Concejo Municipal.-

**6-c)** Designa Concejales que participen en comisión de trabajo en el ámbito público u otro ámbito donde se requiere la representación del Concejo Municipal.-

**7°)** Despachos de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

**7-a)** Acepta y agradece a Sancor Medicina Privada, la donación a la Municipalidad de Sunchales de una fracción de terreno ubicada en el lote 31 de la Colonia Sunchales a destinar a **espacio verde público**, según el proyecto de afectación de terreno para ampliación loteo y urbanización, denominado como Lote 1 de la manzana A con una superficie de 1.920 m<sup>2</sup>, del plano de mensura N° 166.018.-

**7-b)** Presupuesto Municipal ejercicio 2016.-